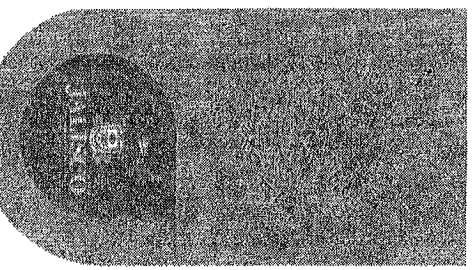


Guadalajara Jalisco, 25 de junio de 2018.



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas

Araceli
2018 JUN 25 PM 2:06
CLC

Lic. María Guadalupe Cid Escobedo
Directora General de Programación,
Presupuesto y Evaluación del Gasto Público.

L.E. Miguel Orlando Turriza Cuevas
Director General de Egresos

Presentes.



Derivado de la revisión efectuada por personal adscrito a esta Dirección General, bajo el expediente número **0701/DA/0010/2018** a los Recursos Federales del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), por el periodo de enero a mayo de 2018, le remito las cédulas de resultados.

Lo anterior a efectos de que se lleven a cabo las acciones necesarias para corregir y/o prevenir la observación detectada, misma que se estipula en las cédulas que se adjuntan.

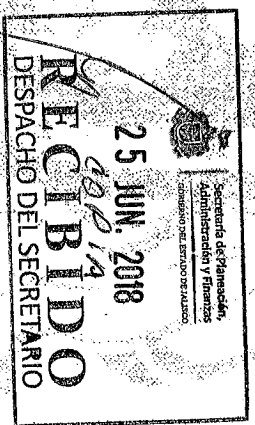
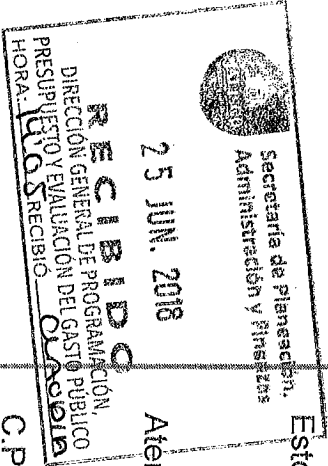
Mucho agradeceré nos remita copia de la documentación que se genere para la solventación de dicha observación.

Estoy a sus órdenes.

Atentamente,

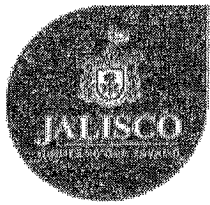
C.P.C. José Ricardo Arboleya Olivares
Director General de Auditoría Interna

C.C.
MTRO. Héctor Rafael Pérez Partida - Secretario de Planeación, Administración y Finanzas.
MTRO. Hugo Albero Michel Urbe - Subsecretario de Finanzas.



"2018, Centenario de la Creación del municipio de Puerto Vallarta y del XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil Guadalajara"

Araceli
Jmri / dga



CÉDULA DE RESULTADOS

Área / Departamento Revisor:	DEPARTAMENTO DE AUDITORIAS DE FONDOS Y PROGRAMAS FEDERALES
No. de Revisión / Auditoría:	0701/DA/0010/2018
Título:	FONDO DE APORTACIONES MULTIPLES
Fecha / Periodo de revisión:	ENERO A MAYO 2018
Área Revisada / Auditada:	DIRECCIONES GENERALES DE EGRESOS Y PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTO Y EVALUACIÓN DEL GASTO PUBLICO

Fecha de Elaboración
20 JUNIO 2018

Fecha de Notificación
25 JUNIO 2018

PROCEDIMIENTO

CON OBSERVACION

SI

NO

Descripción

Verificar que la Secretaría de Finanzas o su similar haya transferido los recursos a las respectivas instituciones operadoras de los fondos, así como a los municipios, según corresponda, de manera ágil y sin más limitaciones ni restricciones que las relativas a los fines que se establecen en las disposiciones aplicables.

OBSERVACIÓN				SUGERENCIA	
1	De la revisión y análisis efectuado al libro de bancos en el cual se manejan los recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 2018, emitido por el Sistema Integral de Información Financiera (SIIF), se constató que al día 20 de junio de 2018 no se han transferido los recursos (Capital e Intereses) por la cantidad de \$ 39'541,692.22 como a continuación se indica:			<p>Se realicen las acciones pertinentes a fin de traspasar de manera ágil y sin más limitaciones ni restricciones que las relativas a los fines que se establecen en las disposiciones aplicables. De conformidad con lo establecido en:</p> <p>1.- Lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, y de operación de los recursos del Ramo General 33 publicados en el Diario Oficial de la Federación el 25 de abril de 2013.</p> <p>TRIGÉSIMO QUINTO.- Los gobiernos de las entidades federativas transferirán los recursos a las respectivas instituciones operadoras de los Fondos de Aportaciones Federales, así como a los municipios y Demarcaciones, según corresponda, de manera ágil y sin más limitaciones ni restricciones que las relativas a los fines que se establecen en las disposiciones aplicables.</p> <p>2.- Oficio SEPAF/0757/2016.</p>	
	CONCEPTO	CAPITAL	INTERESES		TOTAL
	ASISTENCIA SOCIAL	-	140,942.44		140,942.44
	INFRAESTRUCTURA EN EDUCACIÓN BASICA	-	815,639.91		815,639.91
	INFRAESTRUCTURA EN EDUCACIÓN SUPERIOR	29,235,020.00	399,739.68		29,634,759.68
	INFRAESTRUCTURA EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	8,829,620.00	120,730.19		8,950,350.19
TOTAL	38,064,640.00	1,477,052.22	39,541,692.22		



CÉDULA DE RESULTADOS

Área / Departamento Revisor:	DEPARTAMENTO DE AUDITORIAS DE FONDOS Y PROGRAMAS FEDERALES
No. de Revisión / Auditoría:	0701/DA/0010/2018
Título:	FONDO DE APORTACIONES MULTIPLES
Fecha / Periodo de revisión:	ENERO A MAYO 2018
Área Revisada / Auditada:	DIRECCIONES GENERALES DE EGRESOS Y PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTO Y EVALUACIÓN DEL GASTO PUBLICO

Fecha de Elaboración
20 JUNIO 2018

Fecha de Notificación
25 JUNIO 2018

POR LA DIRECCION GENERAL DE AUDITORIA INTERNA

Realizó

Vo. Bo.

Autorizó

Lic. Daniel Gutiérrez Deniz

C.P. Juan Manuel Rodríguez Ibarra

C.P.C. José Ricardo Arboleya Olivares

RECIBIDA POR EL AREA AUDITADA